

USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 895-2020  
 Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado  
 Hugo Valle Alegría  
 Director Técnico de Presupuesto  
 Ministerio de Finanzas Públicas  
 Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 330-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.14,303.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Vo.Bo. **Rodolfo José Lezama Montoya**  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Licda. Luz María Ureuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
 Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
 PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en: Ministerio de Comunicaciones



OF. USEPLAN/MCIV 895-2020  
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 330-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.14,303.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

  
**Rodolfo José Lerona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
**Licda. Luz María Urcuyo**  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 330-2020**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.14,303.00 para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para*

*Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large 'A' and other scribbles.*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas*  
**SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, TERCERO:* Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

①

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Viceministro Administrativo y Financiero,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

José Edmundo Lémus Cifuentes  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**210 - DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Sel	Completivo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Leyal	Disposición Legal	No Consolidado
	16	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUANTO AL RITO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 3012019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"	APROBADO PRESUPUESTO	14,300.00	14,300.00	INTREC	17/10/2020	PRESUDAF124	380
	25	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 3012019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"	APROBADO PRESUPUESTO	142,123.00	142,123.00	INTRA2	11/12/2020	PRESUDAF118	371
	24	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA COMPLEMENTAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE PERMITAN REALIZAR EL PAGO DE LA CUOTA CONTRIBUTIVA A LA UNION POSTAL UNIVERSAL - UPU, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020	SOLICITADO	16,000.00	0.00	INTRA2			372
	27	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS DE INVERSION, QUE NO SE EJECUTARON EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEGUN OFICIO CIRCULAR No. UDAF 0012-2020	SOLICITADO	363,696.00	0.00	INTRA1			0
	26	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, QUE NO SE EJECUTARON EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEGUN OFICIO CIRCULAR No. UDAF 0012-2020	SOLICITADO	6,932,882.00	0.00	INTRA1			0
	21	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA CONTINUAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE PERMITA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	SOLICITADO	235,313.00	0.00	INTRA2			404
	20	Reprogramación de subprogramas de metas fiscales del ejercicio fiscal 2020 para la Dirección General de Correos y Telégrafos	APROBADO PRESUPUESTO	0.00	0.00	INTRA2			345
	19	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA COMPLEMENTAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE PERMITAN REALIZAR EL PAGO DE LA CUOTA CONTRIBUTIVA A LA UNION POSTAL UNIVERSAL - UPU, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020	SOLICITADO	17,263.00	0.00	INTRA1			19
	18	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA CONTINUAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE PERMITA EL PAGO POR SERVICIOS Y OBRAS DE SUMINISTROS EN LAS DIFERENTES AGENCIAS POSTALES, ASI COMO TAMBIEN EL PAGO DE INDENIZACION A UN EXTRAJADOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	SOLICITADO	48,124.99	0.00	INTRA2			482
	17	PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA PONER A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS, QUE NO SE EJECUTARON EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEGUN OFICIO CIRCULAR No. DYFA-26-2020	SOLICITADO	1,600,591.00	0.00	INTRA1			0

Módulo	Clasificación	Configuración Institucional	Ejecución Presupuestal	Plazoable	Registros	Min. Gestión	Min. Reportes	Notificación	Registro	Valor	Detalle	
<input type="checkbox"/>	357	11/12/2020	41337457	CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.5 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES-SE	REGISTRADO				REGISTRADO	23,935.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	366	11/12/2020	41333306	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICION RECURSOS PRESUPUESTARIOS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES, EN LOS RUBROS DE GASTO 187 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS", Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS-DIGC.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	204,169,026.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	384	10/12/2020	41341245	Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-RZ", para regularizar los ingresos de los grupos 133 "Servicios personales" y 200 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a cargo de Fomento Social de Solidaridad-FASS.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	54,488.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	393	12/12/2020	41342194	Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar los ingresos de los grupos 100 "Servicios personales" y 200 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a cargo de la Dirección Superior.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	267,720.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	392	10/12/2020	41331997	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.5 DEL ACDO. 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS-DIGC.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	303,534.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	397	10/12/2020	41350424	REPROGRAMACION DE OBRAS REAFECTUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN DEBITOS DE LOS RUBROS DE LOS GRUPOS DE GASTO 300 "SERVICIOS PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO INTANGIBLES, ACREDITADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES AL RUBRO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	23,643,789.00	0.00	INTRAS
<input checked="" type="checkbox"/>	390	10/12/2020	41347763	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REAFECTUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA RUBROS DEL GRUPO DE GASTO 3 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR EL DEFICIT DEL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS-DIGET.	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	14,933.00	0.00	INTRAS
<input type="checkbox"/>	379	08/12/2020	41345420	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RUBRO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN", EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS-DIGC, UNIDAD	ENVIADO PRESUPUESTO				ENVIADO PRESUPUESTO	39,981,645.00	0.00	INTRAS

Sept 15  
2020

*Marg = tu*  
*20*  
*714*

Oficio No. 208 PDI/NYLM/mgsf

Guatemala, 07 de diciembre 2020

1990  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-  
**RECIBIDO**  
09 DIC 2020  
Recibido a las: 16:07 horas 07 Mts.  
Firma: \_\_\_\_\_

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la modificación presupuestaria para realizar la Reprogramación de Centros de Costo según transferencia por valor de Q 14,303.00, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019 "Distribución Analítica General de Ingresos y Egresos del Estado" para el ejercicio fiscal 2020, para lo cual se adjunta expediente que contiene el análisis realizado en la parte que corresponde a metas físicas en productos y subproductos, en el que se determinó que no afectará metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-029-2020 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

*N. Landa*  
Licda. Nora Yolanda Landa Mejía  
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional  
GUATEMALA, C. A.



Vo.Bo.

*Julio César Romero*  
Director General



C.c. Archivo

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos y Telégrafos, Ciudad de la Amistad, Guatemala, C. A.  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	8/12/2020
		HORA :	10:52:00
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-14,303.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	17	00	000	002	000	0	11	-14,303.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								14,303.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	17	00	000	002	000	0	11	14,303.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-14,303.00	14,303.00
<b>Total</b>	-14,303.00	14,303.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-14,303.00	14,303.00
0000-SIN ORGANISMO	-14,303.00	14,303.00
0000-SIN CORRELATIVO	-14,303.00	14,303.00
<b>Total</b>	-14,303.00	14,303.00

**DESCRIPCIÓN** EPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía  
 Unidad de Planificación y  
 Desarrollo Institucional  
 Dirección General de Correos y Telégrafos

*[Signature]*  
 Director General  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 G. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 8/12/2020
		HORA : 10:52.00
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  26
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2968-23; 16249-9;

**DESCRIPCIÓN** EPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Licda. Nora Yolanda Letona Mejía  
Unidad de Planificación y  
Desarrollo Institucional  
Dirección General de Correos y Telegrafos

*[Signature]*  
Dirección General de Correos y Telegrafos  
Guatemala, C.A.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**Justificación de metas físicas**

Con base al análisis realizado a la Reprogramación de Centros de Costo según transferencia por valor de Q 14,303.00, se confrontaron los movimientos del producto y subproducto con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019 "Distribución Analítica General de Ingresos y Egresos del Estado" para el ejercicio fiscal 2020, de tal forma se determinó que no afectará metas físicas para la actividad 002 "Servicios Postales", del presente ejercicio fiscal.

**DÉBITO**

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
2968	002	68,475	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo acorde al movimiento realizado.



## CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
16249	002	236	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo acorde al movimiento realizado.



*N. Letona*  
 Licda. Nora Yolanda Letona Mejía  
 Unidad de Planificación y  
 Desarrollo Institucional  
 Dirección General de Correos y Telégrafos



## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-029-2020-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 07 de diciembre de 2020

### Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

### Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2020.

### Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve y con vigencia para el año 2020, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

### Resuelve:

**AUTORIZAR:** la reprogramación de subproductos de metas físicas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas en los productos y subproductos del Ejercicio Fiscal 2020.



Julio César Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

Guatemala, 08 de diciembre 2020

Licenciado  
Freddy Giovanni Pinto Méndez  
Coordinador a.i. de la Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho

Estimado Licenciado Pinto:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la Reprogramación de Centros de Costo, tipo INREC, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 26, por la cantidad de Catorce Mil Trescientos Tres Quetzales con 00/100 (Q. 14,303.00).

La modificación en referencia tiene por objeto regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios, generados en la Actividad 002 "Servicios Postales" en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 26
2. Justificación de la transferencia
3. Resolución para la reprogramación

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,



Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

Vo. Bo.



Julio Cesar Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

C.C. Archivo Presupuesto

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala  
Teléfono: (502) 2318 - 7700

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/12/2020 HORA : 10:52.00 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  26
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total -14,303.00      0.00

000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados

17 00 000 002 000 0 11

-14,303.00      0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total 14,303.00      0.00

000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados

17 00 000 002 000 0 11

14,303.00      0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-14,303.00	14,303.00
		-14,303.00	14,303.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-14,303.00	14,303.00
0000-SIN ORGANISMO		-14,303.00	14,303.00
0000-SIN CORRELATIVO		-14,303.00	14,303.00
Total		-14,303.00	14,303.00

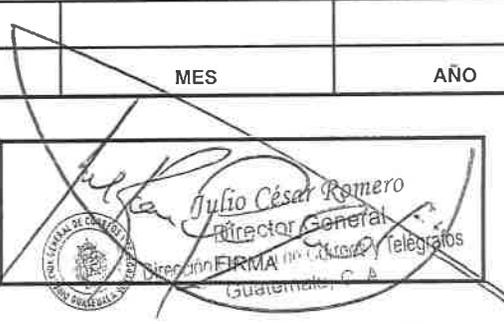
DESCRIPCIÓN EPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
Lic. Erick Waldemar Villada Padilla  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
GUATEMALA, A.

  
Julio César Romero  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
GUATEMALA, A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/12/2020 HORA : 10:52.00 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  26
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas	

Centro Costo Consolidados
968-23; 16249-9;

DESCRIPCIÓN EPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla*  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
FIRMA  
Guatemala, C. A.

*Julio César Romero*  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
FIRMA  
Guatemala, C. A.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**Resolución Número DGCT-MCIV-026-2020-FINANCIERO**

Guatemala, 07 de diciembre de 2,020

**Considerando:**

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

**Considerando:**

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 000 "Servicios personales" de la actividad 02 "Servicios postales", para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios, en el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" en virtud de los gastos realizados con cargo al referido renglón, ubicación geográfica 1327 Aguacatan, Huehuetenango y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el Ejercicio Fiscal 2020"

**Considerando:**

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020", faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

**Por tanto:**

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

**Resuelve:**

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Catorce Mil Trescientos Tres Quetzales con 00/100 (Q. 14,303.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.

  
Julio César Romero  
Director General



Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Comunicaciones Ala Sur Guatemala, C. A.

Teléfono: (502) 2318 - 7700



**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO TIPO INEC,  
PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 000  
“SERVICIOS PERSONALES”, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS  
CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de Catorce Mil Trescientos Tres Quetzales con 00/100 (Q. 14,303.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 002 “Servicios Postales”, con el objeto de readecuar el grupo de gasto 000 “Servicios Personales”, para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios en el 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el Ejercicio Fiscal 2020”

**DÉBITOS**

Actividad 002 “Servicios Postales”

**CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 – UNIDAD DE INSPECCION POSTAL, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101**

**Grupo 000 “SERVICIOS PERSONALES”**

**029 “OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL” Q. 14,303.00**

El Departamento de Recursos Humanos de la dependencia realizó el análisis en relación de la contratación de personal en las agencias postales y determinó que no se tiene programado contratar personal en la ubicación geográfica 0101 Guatemala, por lo que es susceptible de debitar

**CRÉDITOS**

**CENTRO DE COSTO 1598- 16249 – AGENCIA POSTAL AGUACATAN, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1327**

**Grupo 000 “SERVICIOS PERSONALES”**

**029 “OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL” Q. 14,303.00**

El Departamento de Recursos Humanos de la dependencia realizó la contratación de personal en la agencia postal ubicada en Aguacatan, Huehuetenango, y derivado de que la misma presenta déficit para cubrir el pago de honorarios por servicios técnicos en la referida agencia postal y con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en Resolución No. 1 de fecha 12 de Mayo de 2010, de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y el artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 216-2004, en relación a la readecuación en las asignaciones a nivel geográfico, se solicita regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios en la ubicación geográfica 1327 Aguatan, Huehuetenango.



*Lic. Erick Wallemar Villeda Padilla*  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



*Julio César Romero*  
Director General  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
**DEPARTAMENTO FINANCIERO**  
**CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS**  
**INREC**



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT.	GRUPO DE GASTO	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	0244/2968	002	000	029	*Otras remuneraciones de personal temporal*	Q 14,303.00	
1327	1598/16249	002	000	029	*Otras remuneraciones de personal temporal*		Q 14,303.00
TOTALES						Q 14,303.00	Q 14,303.00

  
**Lic. Eric Waldemar Villeda Padilla**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO**  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.

  
**Julio César Romero**  
**Director General**  
 Dirección General de Correos y Telégrafos  
 Guatemala, C. A.